

# EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Número 750

Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps.  
Provincias, trimestre . . . . . 5  
Extranjero, año . . . . . 40  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

Miércoles, 2 de Octubre de 1907

Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## EL INGRESO EN EL OFICIALATO

No há muchos días que tratando de resolver el problema de los sargentos expusimos nuestro particular criterio sintetizado en que éstos pasasen por la Academia general militar, cuya creación se impone, pagándole el Estado la carrera, con lo cual se conseguiría la unidad absoluta de procedencia, ó crear la clase de suboficiales como término de la carrera para las clases de tropa que no probaron la aptitud profesional necesaria para el ingreso en el oficialato, y siempre retribuyendo mucho más á dicha clase de sargentos.

Sobre este asunto hemos recibido algunas cartas de sargentos muy ilustrados quejándose de no poder ir al Cuerpo de oficiales sino por medio de la patente adquirida por virtud de la aprobación de los cursos que formasen el plan de estudios de la futura Academia general militar, cosa que ya en la edad de la mayoría de los que pertenecen á dicha benemérita clase, es desagradable y de no fácil realización.

Como quiera que en dichas cartas late la ambición honrada y por su redacción y forma de escritura revelan una cultura no escasa y un recto juicio de los autores de ellas, comenzamos á pensar por qué medio y de qué manera pudiera realizarse en cuanto es posible, el plan de obtener la unidad de procedencia, facilitándose á todas las clases de tropa el estudio y la aprobación de las materias que se consideren indispensables para el paso inmediato de sargento á oficial, en el que debe pensarse seriamente.

Desde luego han de comprender nuestros más ilustrados sargentos, que la procedencia heterogénea de los jefes y oficiales en las armas, cuerpos e institutos del Ejército es funesto origen de susceptibilidades y rivalidades que es de absoluta necesidad hacer desaparecer, lo cual sólo se consigue por el principio igualitario de someter el ingreso en la carrera de las armas á determinadas condiciones de idoneidad, que si sencillas, no les es dado á todos los sargentos adquirir y cumplir sin preparación previa.

Y esto no es una novedad, dado que en todas las profesiones se exigen determinadas condiciones, sin cumplir las cuales, el obrero, por ejemplo, no llega á maestro, y menos á arquitecto.

Tuvieran todos una misma procedencia y los lazos de verdadera unión y armonía que debe reinar en gran familia militar, se anudarian más fuertemente, y siendo de alta conveniencia que al mando de las tropas vayan todas las clases sociales, exponeremos un medio por el cual se concilia todo, para entrar en el cuerpo de oficiales sin que se tome á merced inmerecida, con aptitud bastante y para que el ejército no pueda ser instrumento de los partidos políticos que no podrían con razón explotar la que llamarían inequidad, desprecio de clases sistema poco en armonía con la igualdad, con la justicia y con la conveniencia nacional.

El medio en cuestión consiste en que se cursen en la Academia general militar futura, dos planes de estudio: el uno, amplio; el otro, más modesto, pero lo bastante preparatorio para el mando y lo bastante extenso para que la cultura general y la particular profesional no sea inferior á la que exija la clase social á que pertenece el cuerpo de oficiales, ni á la necesaria para ejercer el mando con la autoridad que presta no sólo el valer, sino el saber.

Y claro está que si el plan extenso abre todas las puertas hasta llegar á entrar en el Generalato, no es posible que las abra el limitado, que sólo daría derecho hasta el ascenso á capitán y á pasar de jefe á la reserva, y aun llegar á jefe en el ejército activo pero sin llegar al mando de batallón, á menos de haber demostrado aptitudes muy especiales ante las cuales y los hechos realizados y de pública notoriedad se abren todas las puertas y cesa toda regla general por la excepción.

No pretendemos acertar, ni es nuestro ánimo poner barrera á la clase de sargentos, si no asegurar por el estudio y la instrucción teórica necesaria, el buen ejercicio del mando militar, como en todas las profesiones se garantiza por determinada patente, el ejercicio de ellas.

Nosotros, partidarios de democratizar al Ejército; de interesar por él á todas las clases sociales, de llevar al cuerpo de oficiales á las clases de tropa, pero entendiendo que un Ejército sin instrucción, sin general cultura, acusa retroceso y es causa de muchos males, creemos que en el Ejército todas las clases y categorías han de responder á las exigencias intelectuales de su época y he aquí el por qué de nuestra proposición de adoptar dos planes de estudios que el Estado Mayor central pudiera discutir y adoptar, si encontrase justo y conveniente lo que proponemos, caso de no tener ya en estudio ó resuelto de mejor manera el problema de los sargentos para su ingreso en el oficialato.

## Dos problemas militares

El de la instrucción del tiro y el del ascenso de los sargentos á oficiales, preocupan grandemente al señor ministro de la

Guerra, los cuales presentará á la deliberación de la Cámara.

La movilización de las escalas, es también objeto de la mayor atención del ilustre general.

Nosotros creemos que lo primero que debiera resolverse es, la supresión del descuento y el planteamiento de la "Asociación benéfica militar" del capitán Golfín, que es lo único que sin gravamen para el Tesoro resolvería el movimiento de las escalas, escalas que también hay que estudiar para fijarlas con arreglo á una racional organización, estableciendo nuevos sueldos que permitan vivir con el decoro correspondiente á las clases militares.

El general Primo de Rivera está interesadísimo y se propone conseguir determinadas mejoras que su larga y honrosa carrera militar y su experiencia le han hecho considerar como absolutamente necesarias.

Que no hay dinero!  
Vaya el Sr. Osma al descubrimiento de la propiedad oculta y sobrará para todo lo justo y razonable.

## EL NUEVO JEFE DE LA CASA MILITAR DE S. M. EL REY

Según cartas que recibimos de todas partes, ha sido acogido con unánime y general aplauso el ascenso del general Echagüe, conde del Serrallo, y su designación de jefe de la casa militar de S. M. el Rey.

El general Echagüe es un militar de buena cepa y un cumplido caballero, al cual felicitamos y deseamos toda clase de prosperidades, y que el acierto corone, como hasta aquí, su siempre patriótica, leal, caballerosa y levantada gestión en favor de los intereses del ejército y de los prestigios militares.

CARABINEROS

## Falúas de vapor

En nuestro afán de ser útiles al sufrido y veterano Cuerpo de Carabineros, Cuerpo al que conocemos á fondo, que sabemos como cumple su difícil y poco simpática misión fiscalizadora, y del que hace mucho tiempo hemos hecho un estudio detallado y concienzudo por estar convencidos de la importantísima misión que desempeña, venimos un día y otro ocupándonos de la serie de reformas que en él es necesario hacer, tanto en lo que á organización se refiere, cuanto á lo que con lo puramente personal se relaciona, sin que á ello nos impulsen más motivos, ni persigamos otra cosa que ser útiles á quienes por sus virtudes y honradez son acreedores á que se les atienda y se les haga más justicia que hasta el presente, al propio tiempo que creemos así prestar un servicio al Estado puesto que se trata del Cuerpo que tiene á su cargo la vigilancia de las mayores rentas que la Hacienda recauda.

En esta nuestra casi diaria tarea estamos constantemente llamando la atención del Sr. Osma, espíritu retrogrado en lo que al Cuerpo de que nos ocupamos se refiere y muro ante el cual se rompen cuantas reformas propone el Centro directivo, causando con esa negativa sistemática con que suele recibir cuanto á Carabineros afecta, un perjuicio grande á la nación que pierde, por no acceder á lo que se le pide, ingresos que servirían para engrosar sus arcas.

Hoy vamos á tratar de lo necesarias que son en el Cuerpo las falúas de vapor, y como siempre tenemos que empezar diciendo que también el Sr. Osma tachó con el terrible lápiz rojo la partida que en el borrador de presupuesto consignó, para servicio tan importante y necesario, la Dirección del Cuerpo.

Sin duda cree el Sr. Osma que es lo mismo practicar el servicio que las falúas prestan á remo ó á vela, que á vapor; más nosotros hemos de hacerle ver que no es así; pues sobre todo en ciertos puertos, el resultado habría de notarse muy pronto; ya sabemos que si no atendió á los razonamientos que aquel Centro le hizo, cuando quiso convencerle de la necesidad y urgencia de la reforma que hoy le pedimos, menos caso hará de nosotros, más á pesar de ello, queremos decirle que si quiere convencerse de lo útil que sería dotar al Cuerpo de Carabineros de falúas movidas con motores de gasolina ó vapor, se tome la molestia de visitar algunos puertos de la península, en los que haya algo de movimiento; por ejemplo: Bilbao, Barcelona, Cádiz, Huelva, etc.

En esa visita podría observar, que unas veces se le irrogan grandes perjuicios al comercio porque la fuerza de Carabineros, dados los medios tan primitivos de que dispone para llegar á los barcos, tarda en poder autorizar el desembarco de mercancías hasta el punto de hacer algunas veces que pierdan un día en el desembarco; vería otras veces, que esa misma tardanza en la llegada de la fuerza se aprovecha para descargar mercancías que venían clandestinamente y que pueden ser introducidas sin pagar derechos, burlando la

vigilancia de los Carabineros; otras, también podría observar que cuando en puertos como los de Cantábrico se se presentan dos ó tres barcos de gran tonelaje y se sitúan á alguna distancia entre sí, tiene alguno de ellos que llevar anclas y marcharse sin hacer operación, porque el mar se encrespa y nuestras débiles barquillas no pueden llegar á los más lejanos; por último, y con objeto de no ser más pesados, le diremos que vería también que la persecución del contrabando y la vigilancia en los ríos de San Pedro y otros que no detallamos es tan deficiente, por carecer de faltas movidas á vapor, que el contrabando que por ellos se hace, y no es poco, nesaparecería en absoluto.

Terminamos ya recomendando nuevamente al Sr. Osma ese viajecito de recreo que le hemos propuesto y tenemos la seguridad de que si le hace, será muy otra su manera de pensar respecto del Cuerpo de Carabineros.

## JUSTO ELOGIO

Tres disposiciones emanadas de la superioridad y que traen á nuestra memoria la continuada campaña que hemos venido sosteniendo en las columnas de este diario en favor de la moralidad y las buenas costumbres y en contra del desarrollo siempre creciente de la criminalidad en nuestra nación, y muy especial como es consiguiente en las grandes urbes, han sido publicadas recientemente.

Como quiera que seguramente serán conocidas de nuestros lectores, nos limitaremos á decir únicamente, que se refieren al uso y reglamentación de las armas prohibidas, al cierre á horas convenientes y moderadas de los establecimientos de bebidas, y á la efectividad de la ley del descanso dominical. En las tres disposiciones se recuerda á las autoridades en general, el exacto cumplimiento de estas y anteriores disposiciones en el mismo sentido.

Dignos del más caluroso elogio exento de toda clase de prejuicios, son las disposiciones citadas y todas las que en análogo sentido se promulguen, y no hemos de regatear por tanto nuestro aplauso á los gobiernos y á las autoridades, que en persecución de la moralidad, las buenas costumbres y el sagrado derechos de gentes, castiguen con mano fuerte cuanto en contra de todo esto se verifique.

## Escuadra dispuesta

La escuadra del Atlántico, que compuesta de 16 acorazados, va á las costas del Pacífico por el Cabo de Hornos y no por Suez, á pesar de lo difícil y costosa que resultará tal expedición por la mala calidad del carbón disponible en los puertos de Sud-América, es la siguiente que mandará el almirante Ewans.

- "Connecticut", de 16.000 toneladas, 20 cañones y 18 nudos de andar por hora.
- "Maine", 12.000 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.
- "Kansas", 17.650 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Vermont", 17.450 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Minnesota", 16.650 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Luisiana", 16.000 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Ohio", 12.500 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.
- "Missouri", 12.500 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.
- "Virginia", 14.948 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Georgia", 14.948 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "New-Jersey", 14.458 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Rhode Island", 14.948 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.
- "Alabama", 11.250 toneladas, 18 cañones y 17 nudos.
- "Illinois", 11.525 toneladas, 18 cañones y 17 nudos.
- "Kentucky", 11.525 toneladas, 22 cañones y 16 nudos.
- "Kearsage", 11.525 toneladas, 22 cañones y 16 nudos.

La flota marchará siempre unida.

He aquí el itinerario convenido, por ahora:

Saldrá de Hampton Roads el 15 de Diciembre y llegará el 23 á Trinidad. El 28 zarpará de Trinidad para Río Janeiro, donde fundeará el 10 de Enero y permanecerá hasta el 16. A Punta Arenas llegará el 26. De allí saldrá el 31 para el Callao, á donde llegará el 13 de Febrero. El día 19 reanudaré su viaje y el 5 de Marzo entrará en la bahía Magdalena. Allí estará un mes dedicada á ejercicios de tiro. El 5 de Abril marchará á San Francisco de California y llegará el 10.

La distancia total es de 13.772 nudos. La escuadra navegará cincuenta y tres días y empleará cincuenta y dos en ejercicios de tiro y en repostarse de carbón. La escuadrilla de destroyers y torpederos saldrá al mismo tiempo que la de acorazados y después de tocar en San Juan de Puerto Rico, Trinidad, Pará, Pernambuco,

Río Janeiro, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Callao, Panamá, Acapulco y Magdalena, llegará á San Francisco de California el 1.º de Mayo, probablemente.

## BANQUETE AL SR. SORIANO

El banquete dado por la colonia española de Tángier, en honor de Soriano ha sido un verdadero acontecimiento.

Al terminar el redactor especial del diario de Barcelona *Las Noticias*, Sr. Sánchez Cabrera, inició los brindis, dedicando frases cariñosas á la bandera española y á Rodrigo Soriano, "que sabe honrarla y defenderla".

Soriano levantó su copa, y en medio de un silencio respetuoso pronunció un discurso muy elocuente, de tonos elevadísimo, inspirado en un sincero amor á la Patria, y terminó diciendo:

—Brindo por todas las naciones civilizadas, excluyendo de ellas aquellas que, en nombre de una pretendida civilización, arrasan y destruyen á pueblos indefensos! Tángier reconoce que jamás se ha realizado en dicha población, por nada ni por nadie, un acto tan importante y una manifestación antifrancesa más clara y terminante.

Celebramos ver al batallador diputado al lado de Inglaterra y defendiendo la alianza de esta con España.

ALMIRANTE

## CAPITANES GENERALES

Dícese que el Consejo de Estado fallará en sentido favorable el recurso de alzada interpuesto por el vicealmirante Sr. Topete alegando el derecho al ascenso á la categoría de almirante.

Es lo justo, como también que sean ascendidos dos tenientes generales á capitanes generales, asunto del cual nos volvemos á ocupar en defensa de los derechos y del prestigio del generalato.

## En pro del cierre de tabernas

Voto de calidad.

El Centro obrero de la calle de Relatores votó únicamente por el cierre de tabernas á las doce de la noche y la clausura de ellas los domingos, elogiando esta disposición ministerial como la referente al uso de armas.

Nuestra felicitación al Centro obrero.

Contraste.

En cambio el Casino republicano y el Círculo liberal se pronuncian en contra y es posible que las demás Sociedades llamadas de recreo.

Nosotros seguimos y seguiremos pidiendo:

- 1.º Cierre de tabernas á las nueve de la noche en invierno y á las diez en verano y su clausura absoluta los días festivos.
- 2.º Supresión de caepas.
- 3.º Supresión de corridas de toros fijando un plazo de diez años, y estableciendo grandes gimnasios populares en su lugar.
- 4.º Apertura de la Biblioteca nacional, de ocho de la mañana á doce de la noche.
- 5.º Establecimiento de salones públicos de lectura, uno en cada distrito de Madrid y en determinados puntos de cada capital.
- 6.º Supresión de bailloteos públicos, limitándolos á los que organizaran las sociedades, y con ciertas condiciones.
- 7.º Cierre de casinos á las mismas horas que las tabernas y persecución severa é incansable del juego.
- 8.º Prohibición de toda clase de trabajos, desde las diez de la noche en adelante en verano, y desde la nueve en invierno, incluso los de imprenta para la tirada de periódicos.
- 9.º Prohibición de toda clase de trabajos los domingos, facilitando las excursiones campestres.

## Clases pasivas

Análisis vergonzoso.

—Acúsome padre que soy muy porra.  
—Ya se te conoce hijo, que sí; de sobra.

Parecía natural y lógico que cuanto más tiempo pasa, diéramos al olvido, ó se aplacara en nuestro ánimo, el dolor que nos produjo la inequidad que con nosotros, jefes y oficiales del Ejército y Armada retirados que servimos en Ultramar, cometió el decreto de 4 de Abril de 1899, hecho ley capciosamente.

Pero, por desgracia, como decíamos en nuestro artículo del sábado 28 del pasado—por cierto 39 aniversario de la célebre cuanto inútil batalla de Alcolea—cuanto más tiempo transcurre, más se nos reproduce la incurable herida, y con más genuino dolor nos lamentamos no sólo de las intenciones de los promovedores de las ideas que produjeron aquella disposición, sino del silencio egoísta de esa prensa grande que con su indiferencia apadrinó

tan inicua medida, cual si nosotros fuéramos los causantes del desastre.

Precisamente en los momentos en que escribimos esto, que en realidad no quiséramos escribir, es tal nuestra situación de ánimo que no podemos menos de, abundando en las mismas ideas de muchos de nuestros compañeros y con el fin de ver si algún diputado ya sea militar ó civil, (a pesar que los primeros estamos ya persuadidos que cuando oportunamente, no lo hicieran, menos lo harán hoy, por aquello que enseña el adagio que "no hay peor cuna que la del mismo palo"), quiere hacerse eco en la próxima legislatura, y se atreve á volver por el derecho hollado.

Porque analizada la forma, el fondo y el preámbulo del fatal decreto, parece increíble que tal redacción cupiera en primer lugar en las cabezas de unos ministros que se llamaban españoles, y que un general español que hizo su carrera en Ultramar, y debía á los á quienes despojaba y desposeía, no poco agradecimiento, apadrinar á semejante é inaudita inequidad.

Estúdiense, analícese, como se quiera dicho decreto desde el preámbulo hasta el fin, y seguramente se hallará en él una perfectísima semejanza con el cocodrilo; que parece llorar cuando se dispone á sacrificarse á alguien.

También se encontrará en él cuantas veces se lea, no poco que hizo sonrojar á los pundonorosos servidores del Estado, á quienes despojó, y ese sonrojo fué el tono compasivo y tástimero con que pareció concederles, como de limosna, el haber de la Península, y nada, en fin, tan quebradizo como la argumentación que en el citado decreto se empleó para cohonestar el despojo ó desposesión.

El doble sueldo concedido por las leyes á los que prestaron sus servicios en Ultramar, lo fué, no sólo en razón al mayor coste de la vida en aquellos países, sino en atención al gran peligro de muerte que en ellos corría el europeo.

Tampoco, al conceder la ventaja del sueldo, fijaron, ni pudo nadie prever, la condición eventual de que las ventajas obtenidas para la clasificación de haberes pasivos, cesarían si las colonias de Jaban de ser un día dominios de España, como cierto señor coronel (que hizo su carrera parapetado siempre tras de una mesa) en el ministerio de la Guerra, y siendo Jefe de sección en él, se atrevió á decirnos que ¡por qué no lo hicimos así constar en la petición ó solicitud de retiro? (Sin comentarios)

Otro bofetón se dió á los militares con dicho decreto, y con él se hizo un sangriento ultraje á la nación.

Veamos.

Dice así ó dijo así mejor dicho: "Pero si la nación debe hacer frente á esas obligaciones en debido respeto al derecho; y atendiendo además á razones de humanidad que no permiten dejar en la indigencia (1) á los que sirvieron al Estado en aquellos insalubres climas, justo es también que al sacrificio considerable que el país se impone para sufragar esas pensiones, contribuyan las Clases Pasivas de Ultramar, atenuándolo con algún otro por su parte."

O huelga la humanidad, á que se parece apelar, ó huelga el derecho que se invoca; porque no hay un sólo pasivo de Ultramar que no cimentara ese derecho exponiendo y arriesgando, lo que acaso ninguno de los ministros que dieron á luz tan inicuo decreto arriesgó, ni se atrevió á exponer jamás por su Patria la vida.

Por eso creemos que holgaba, invocar el derecho, tanto más cuanto que las reales cédulas de retiro de los desposeídos por el citado decreto, no llevaban al pie la firma de Máximo Gómez, ni de Aguinaldo.

Llevar, y tienen aún (2), la firma del primer magistrado de la nación, y por tanto, ésta es la obligada á cumplir cuanto el soberano sancione.

Zoñum.

(1) Indigencia: s. f. falta de medios para alimentarse, vestirse, etc.  
Esto dice el diccionario que es indigencia, luego si no permitían razones de humanidad... dejarles... porque se les dejó?..

(2) Porque aún no se les han recojido, ni ni creemos hay fundamento para recojérselas; luego la ignominia es así mayor.

## CULTURA FISICA

Hace pocos días, nos comunicaba el telegrafo la noticia de las órdenes dadas en Francia para que se enseñe el baile á los soldados de aquel país en sus cuarteles respectivos, con objeto de acostumarlos á los placeres inocentes y honestos... hasta cierto punto, y apartarlos, por consiguiente, de otros más perniciosos.

No me parece mal la determinación, en cuanto respecta al fondo de la cosa; pero en lo tocante á la forma, no estamos de acuerdo. Y no lo estamos, porque esto de hacer de cada soldado un bailarín, no entra en mis ideas; muy por el contrario, me parecería mejor hacer de cada bailarín, un soldado.

Hay otros muchos medios de distraer el ánimo del soldado, de manera más for-

mal, más útil y más artística, con ejercicios gimnásticos y deportivos, certámenes, espectáculos teatrales en los que se representasen obras históricas y patrióticas...

Y en lo que se refiere al elemento civil, es necesario cultivar por todos los medios apropiados al caso siempre que no entraña brutalidad o peligros grandes o inminentes la cultura física, a fin de que los que hoy son niños delicados, sean mañana jóvenes ágiles y fuertes...

Entre los diferentes métodos o sistemas de cultura física, de los que forman parte el alemán, el inglés, el francés, el yanqui, el japonés, el sueco y otros, creemos que debe optarse por el último, por ser digno como así el más cosmopolita, el más higiénico y el menos expuesto a accidentes peligrosos.

El método japonés llamado Jiu Jitsu, o sea Rompe músculos, aunque preconizado como uno de los mejores, no lo recomendamos, por que no queremos aconsejar nada que sea de romper, quebrar y cosa por el estilo...

Todo esto, unido a la necesaria ó al menos la indispensable ilustración y el conocimiento de nuestro derecho usual, asignatura que se implantó hace años en el estudio del bachillerato y que después se derogó su enseñanza como se derogó en nuestro país muchas cosas que son de utilidad mientras prevalecen y se perpetúan otras perjudiciales...

En el ejército suizo no existen analfabetos. Es verdad que en Suiza no existen muchas de las cosas que aquí conocemos y hasta con las que nos hallamos familiarizados, y por el contrario hay otras de que no tenemos noticia si no es por referencias.

Debemos dejarnos de inocentes orgullos de raza propios sólo de niños díscolos e irascibles y que nada tienen que ver con el sagrado y natural amor patrio, y estudiar en el extranjero y copiar de él, que por desgracia, mucho podemos y tenemos que aprender de sus instituciones y de sus costumbres.

Manuel P. Abela.

### Fases de la luna.

IV

Luna nueva.

Nadie en la ciudad hablaba de otra cosa. La comidilla del día era aquel duelo terrible, concertado en condiciones durísimas y trágicamente acabado con la muerte de uno de los dos rivales sobre el mismo lugar del encuentro.

No escaseaban habillitas ni comentarios pretendiendo explicar la causa del desafío, y corrían de boca en boca mil estupendas y curiosas historias enriquecidas con abrumadora copia de detalles que a manos llenas suministraba incansable la imaginación fecunda siempre y más aún cuando se vuelve aguijoneada por un argumento como aquel ya de por sí picante y sabroso.

En todas las narraciones había, sin embargo, un fondo común de punzante sátira, y los nombres de Alfredo y de Rosario se barajaban despiadadamente con otro tercer nombre, el de un elegante libertino huero de entendimiento, pero curtido en el vicio y diestro en las armas; referirse también, exagerando un poco a veces y esmaltando siempre la descripción con los más nimios pormenores, como el misero poeta escarnecido, al pretender noble y gallardamente defender con el acero su honra hecha girones, había caído al fin sin vida, inerte, tinto en sauge el pecho generoso, demudada la faz y crispada en suprema convulsión la inhabil mano.

Un detalle, no más, pasaba inadvertido como de poca importancia, ó quizás lo ignoraban todos. Mientras se ultimaban los preparativos del lance, Alfredo había hablado reservadamente con uno de sus amigos, confiándole una carta para su madre, carta impregnada de amargura y desconsuelo por la cual intentaba, sin duda, amortiguar el rudo golpe que con la noticia cruel recibiría la desdichada señora.

"No flores, madre mía—decía en ella—la muerte no me asusta, porque un mal mucho peor es para mí la vida. Yo no soy feliz; mil veces sostuve lo contrario haciendo titánicos esfuerzos por aparecer dichoso; pero aunque los demás así lo hayan creído, aunque poco sagaces ó poco interesados acogieran todos como verdad esa ficción que me impuse tenazmente como un deber, se muy bien que a tí no te engañaba, que adivinabas tú mis sufrimientos y mis desventuras, y que cuando volvías hacia mí tus ojos, llenos de cariño en una de esas largas miradas que he sorprendido más de una vez, leías claramente lo que pasaba en este pobre corazón al que tú comunicaste el primer impulso y que te dedicará a tí sola el último latido.

"Si supieras cuántas veces, en noches interminables, mientras me revolví inquieto, agitado, buscando inútilmente en el sueño un poco de paz y de olvido, humedeci la almohada con mis lágrimas... ¡Cómo te echaba entonces de menos, madre querida! ¡Con qué amargo pesar recordaba aquellos tiempos venturosos, en que, huyendo de mis inocentes pesadumbres de niño, me acogía a tu regazo y lloraba abrazado a tí... Esos recuerdos de pasada felicidad los evocó mil y mil veces como desesperado consuelo y parecían al acudir solícitos, tenues brisas perfumadas que acariciaban mi ardorosa frente y esparcían sedante bálsamo de tranquila resignación en mi alma; dejando que la fantasía volara a su antojo, creía revivir aquella época tan apacible y risueña, me figuraba estar á vuestro lado como entonces ufano y gozoso, me sentía niño otra vez, reproducía en mi imaginación escenas y detalles que la memoria guarda fielmente aun, y así por algunos instantes renacía la calma en el espíritu. Pero, por desgracia, esto duraba poco; la realidad volvía pronto a surgir con cruel rudeza, y con ella tornaban á hervir en el cerebro las preocupaciones, las tristezas, las amarguras, los desencantos... Así he vivido, madre mía; en incansante martirio, viendo desplomarse mis ideales uno por uno, luchando á brazo partido con la felicidad para retenerla á mi lado, para que no me abandonase; y la felicidad, rechazándome sin piedad huía, huía siempre...

¡Yo, que la conocía tan bien por haberla contemplado tanto á través de mis ilusiones, no supe conquistarla!

"Creo, no obstante, haber hecho todo lo posible; me sacrificé cuanto fué preciso; y dispuesto estaba aún á continuar el sacrificio penoso en aras de un amor extinguido ya para siempre, á no haberse levantado esa infame calumnia... ¡Calumnia, sí! No puedo ni quiero pensar otra cosa: Rosario será frívola, sí, superficial; ligera... pero ¡descender á tamaña villanía! ¡Arrostrar de tan inicuo modo su propia dignidad, su propio decoro, su propio honor!... No puede ser, no; es una miserable calumnia ideada por alguien que quizás se oculta en la sombra; necesitaba la maledicencia una víctima y tiende su garra hacia mí para inmolarme: no me quejo. Al fin y al cabo esto no hace más que adelantar un poco lo que fatalmente había de llegar: yo no podía vivir así mucho tiempo; hubiera muerto de tristeza, de abatimiento de desesperación.

He soñado mucho; indudablemente soñé demasiado; los ideales, las esperanzas, los ensueños, las ilusiones, estaban en mi alma como el polen en las alas de la mariposa; con ellos me elevaba y conseguía vivir fuera del mundo lo ajó el contacto grosero de la realidad en vano aleto á con furia el desdichado corazón pretendiendo remontarse... era un vencido, y el cenagoso fango munda al no envolvía, le ahogaba..."

Miguel A. Calvo Roselló.

### INTERESANTE

A LAS CLASES E INDIVIDUOS

DE LOS CUERPOS DE

#### Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso á sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases é individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección á sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven, á vuelta de correo, pueden hacerse á los autores en las Direcciones respectivas, ó á la Administración de este diario. Primera parte, 1'25 pesetas; segunda ídem; 2'75; primera y segunda ídem, 3'75, pagaderas en tres plazos de 1'25.

### INFORMACION POLITICA

El gobernador de Castellón que se halla en esta Corte, conferenciará hoy con el Sr. La Cierva.

Esta noche se celebrará la reunión anunciada para ayer de los s ndicos de los gremios de cafés y tabernas.

Siguen efectuándose las operaciones de limpieza de las calles de Málaga.

### Información de Marina

Según telegramas oficiales de Cartagena y Santa Pola (Alicante) se están efectuando las pruebas oficiales del crucero "Cataluña" con resultado satisfactorio.

Hoy ha llegado á esta Corte el capitán de fragata D. Alberto Castaños, delegado del ministerio de Marina, en los ejercicios de tiro verificados en el fuerte de San Cristóbal (Pamplona).

### Apertura de curso

Ayer á las dos ha tenido lugar la apertura de curso en la Universidad Central. Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, y el discurso ha estado á cargo del doctor Bonet.

El Sr. Bonet reclama en su discurso la implantación del examen de ingreso en las Facultades, defendiendo con bastante acierto esta reforma, ya intentada años atrás y suprimida después.

Censura los diversos planes de estudio, que encuentra altamente deficientes y cambiados unos por otros, sin dar tiempo á que la experiencia demuestre la conveniencia de la sustitución ó reforma: se queja del abandono en que se tiene la enseñanza práctica de las ciencias experimentales; se ocupa de los diversos pareceres que existen entre el profesorado sobre la forma de realizar los exámenes de los alumnos de Facultad; lamenta que no se

facilité á los profesores medios para poder salir al extranjero á estudiar los adelantos de su asignatura, y termina su discurso conlidiéndose de la escasa asignación que disfruta el profesorado oficial, misera si se tiene en cuenta la importante misión social que tiene á su cargo.

El ministro de Instrucción pública dijo que se preocupaba de la enseñanza, y muy especialmente de los maestros, que son la base de toda la cultura de la sociedad, y que se corregirían todas las deficiencias.

El discurso del ministro terminó con un saludo á los profesores y alumnos de las Universidades.

### Los Reyes en La Granja.

San Ildefonso 1.

Amaneció el día de hoy en La Granja con un cielo muy hermoso.

Se ha organizado una cacería á Riofrio. A las ocho de la mañana se reunieron en los patios de Palacio los invitados por S. M. el Rey á la expedición, y en seguida emprendieron la marcha en automóviles.

Los primeros ojeos se efectuaron en el sitio llamado de los Castellones, y los segundos, en el conocido con el nombre de las Tejas.

Dieron muy buen resultado, matándose muchas piezas.

La reina Victoria salió de San Ildefonso á las doce y media, en un automóvil cerrado, para el lugar de la cacería, acompañada de la princesa Beatriz de Coburgo.

Llegaron al palacio de Riofrio cuando todavía no habían dado los cazadores por terminada su primera etapa de ojeos.

Después de la Reina salió de La Granja otro coche con la camarera mayor de Palacio y las damas de la Princesa Beatriz.

A la una y media entraron el Rey y los invitados á la cacería en el palacio de Riofrio para almorzar, y apenas se habían sentado á la mesa descargó un violentísimo aguacero.

Esta noche llegará aquí el general Del Rio para dar minuciosa cuenta á Su Majestad de la catástrofe de Málaga.

El embajador de Inglaterra, que ayer cumplimentó al Rey, marchó para San Sebastián, donde permanecerá un par días, yendo luego á Inglaterra con su señora.

### CHOQUE DE TRENES

En Francia.

Namur 1.

Varios vagones de un tren de mercancías que se desengancharon del convoy, cerca de la estación de Naninne, en una pendiente de la vía, arrastrados por su peso, alcanzaron al poco tiempo una velocidad vertiginosa.

Por desgracia, otro tren seguía á corta distancia al de mercancías, y chocó terriblemente con los vagones desprendidos, á pesar de los esfuerzos del maquinista para hacer retroceder su convoy.

Un empleado resultó muerto y varios heridos.

Las pérdidas son de consideración.

En los Estados Unidos.

San Luis 30.

Un tren procedente de San Francisco ha descarrilado á unas 130 millas á Oeste de esta capital. Los vagones se han incendiado. Ha habido, según dicen, numerosos muertos.

### Los sucesos de Marruecos

CASABLANCA

Signen las sumisiones.—La situación en los campamentos.—Desertores franceses.—Una carta de Hafid.—Varias noticias.

La situación en Casablanca sigue siendo tranquila, siendo muchos los moros que hacen su presentación en el Consulado francés, dirigiéndose después á donde estaban sus casas, no encontrando más que las ruinas.

Como la autoridad militar les ha prohibido la reconstrucción de las chozas se ven obligados á vivir á la intemperie, agravando esto la situación de los moros y hebreos pobres.

Las kábilas de los Wad-Hariz y Medimmas han presentado sus rehenes al campamento francés.

En este campamento los soldados se encuentran en bastante mala situación, pues las lluvias han convertido gran parte de aquél en una laguna.

Las tropas se han hospedado en algunos fondale, posadas y casas particulares del extrarradio no quedando en el campamento más que los encargados del servicio de vigilancia.

Los soldados proceden activamente á la construcción de barracones acondicionados para el invierno, así como á la recomposición de los caminos y la construcción de un zoco cercando con murallas un extenso terreno de las afueras.

El campamento español, aunque no se ha anegado, también ha sufrido algunos desperfectos por causa del temporal. En él no se hacen hasta ahora ningún preparativo para la invernada.

Del campamento francés han desertado tres soldados. El general Drude ha dado órdenes para que sean capturados, dado el caso de que estén refugiados en las kábilas del contorno ya sometidas; pero se cree que no los devolverán, pues la paz se conceptúa poco sincera y estable, por haberles inspirado algún aliento el anuncio de la salida de Marrakés de Muley Hafid.

El cónsul de España en Casablanca ha recibido una carta del kaid Aisa-Ben-Omar participándole en nombre de Muley Hafid que llega á aquella población la mehallá.

Se añade que la mandará el kaid Aisa-Ben-Amar.

El general Drude tiene el propósito de licenciar á los goumiers, pues como todos son agricultores, desean regresar á sus trabajos.

—Ha llegado á Casablanca una delegación de la Asociación de las damas de la Cruz Roja con objeto de cuidar á los heridos.

—El crucero francés "Gloire" que se ha hecho á la mar, irá á Francia para reparar pequeñas averías.

Can la marcha de este buque la insignia del almirante Philibert pasará á otro crucero, que probablemente será el "Almiral Aube" que ha llegado de Rabat, donde le ha sustituido el "Gueydon".

—Ha zarpado para Orán el transporte "Shamrock", conduciendo los heridos del último combate en Sidi Ibrahim y buen número de enfermos.

### RABAT

La moneda.—Desertores de las tropas del sultan.—Los europeos.—Opiniones de un ministro.—La entrevista de Regnault.

En Rabat continua en pié el conflicto de la moneda hassani, cuya depreciación aumenta negándose á recibirla el comercio.

El Sultán ha hecho dar un pregón ordenando su admisión al comercio, pero los negociantes europeos se niegan á recibirla, fundados en que á ellos tampoco se les reciben los demás comerciantes de otros puntos.

El Sultán continua enviando pliegos á las kábilas para que normalicen cuanto antes su situación.

Los soldados del Sultán se encuentran en una situación muy difícil.

Unos 300 askaris desertaron del campamento del Sultán creyéndose que se han dirigido á las kábilas Chánias con intención de vender las armas á los kabilenos.

La situación de los europeos no puede ser peor. Los soldados del Sultán que invaden las calles los insultan constantemente.

El ministro favorito del sultán, Hadj Omar Tazzi opina que el asunto de Muley Hafid tiene los tres siguientes aspectos:

Primero. Cuando sepa Muley Hafid la llegada del sultán á Rabat, es probable que desista de su viaje á Rabat y Fez, refugian dose en las kábilas que le sean fieles.

Segundo. Si el sultán cree que Muley Hafid no piensa arrebatarle el trono y sólo se propone hacerle fuerte para devolverle el favor de las masas, Muley Hafid vendrá á Rabat, después de asegurarse la vía; y Tercero. Que quizá el Aisa Ben Omar y otros caides influyentes se pongan de acuerdo para aprisionar á Hafid y traerlo á Rabat, en cuyo caso Abd-el-Aziz respetaría su cabeza.

Tazzi declara que Muley Abd-el-Aziz se ocupa preferentemente de la pacificación de las kábilas rebeldes, que permanecerá dos meses en Rabat, y caso de que se pacifiquen las kábilas del interior, marchará á Marrakés, pasando antes á Casablanca. Cree que si Francia no desaloja Casablanca, no hará una política favorable en Marruecos ni el Imperio podría vivir. Se asegura que el ministro de Francia Mr. Regnault ha celebrado una entrevista particular con Muley Abd-el-Aziz, quien le ha dispensado la más cordial acogida.

### LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

Montpellier 30.

Ha regresado esta noche M. Fallieres después de haber recorrido todas las poblaciones devastadas por las inundaciones. Saldrá mañana para su finca del Loupillon.

Esta mañana, en Servian, asistió á un almuerzo íntimo, dado por la municipalidad.

A todos los representantes de la región, sin distinción de opinión, se dirigirá el Gobierno para aliviar las miserias causadas por las inundaciones.

Al terminar, brindó por las poblaciones, las víctimas y los valerosos salvadores.

Burdeos 30.

M. Barthou, ministro de Obras públicas, ha salido esta noche para las regiones inundadas.

### PARDIÑAS A SANTOÑA

En el Ministerio de Gracia y Justicia se circularon ayer las oportunas órdenes para que el guardia Pardiñas sea trasladado al penal de Santoña, donde cumplirá la pena de reclusión militar perpetua, que se le impuso después del indulto.

### CASOS DE PESTE EN ORAN

Habiendo tenido conocimiento el Gobierno, por nuestro cónsul en Orán, de haberse presentado en aquella población varios casos de peste bubónica, se telegrafió al ministro de España en París, preguntándole lo que hubiera de cierto.

La contestación confirmó la noticia, y en vista de ello, el Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias para evitar que los buques puedan producir en los puertos españoles cualquier contagio.

Los rumores de haber ocurrido también casos de peste bubónica en Marsella, aún no han tenido confirmación oficial.

### LA CATASTROFE DE MÁLAGA

Las noticias de Málaga comunican que continúan activamente los trabajos para hacer entrar nuevamente á aquella población en la normalidad.

La Diputación ha enviado 1.000 pesetas al pueblo de Benagalbón, 800 al de Rioverde; 500 á Casabermeja, 500 á Comares, 400 á Cutar, 400 á Almogía y 350 á Periana. Para la capital ha dado esta corporación mil duros. Todas las expresadas sumas han de invertirse en víveres.

La junta de socorros distribuye todos los días mil quinientas raciones de pan y comida en los cuarteles de la Trinidad y Capuchinos y en la tienda-asilo.

El vapor "Ciudad de Mahón" se ha hecho á la mar con rumbo á Alhucemas para traer cargamento de huevos.

La Compañía Cartagenera de Navegación ha enviado un donativo de mil pesetas. El comerciante D. Pedro Valls ha contribuido con igual cantidad al socorro de los perjudicados.

La señora viuda de Duarte ha repartido gran cantidad de mantas y vestidos. La Cámara de Comercio ha recibido con igual destino gran cantidad de ropas. La casa de banca Quirico López ha recibido un cablegrama para que reparta cinco mil pesos por cuenta de D. José Ariza, opulento malagueño establecido en Buenos Aires. El gobernador ha pagado de su bolsillo nue-

vos uniformes á los agentes á quienes se les inutilizaron el día de la catástrofe. También ha mandado construir barcas para que duerman en ellas los pobres que antes lo hacían sobre el lodazal; pero como resultan insuficientes, pide por telegrafo tiendas de campaña al ministerio de la Guerra.

La Liga de contribuyentes ha acordado telegrafiar al Sr. Osma rogándole se condone la contribución industrial y rústica.

Las Cámaras de Comercio de Madrid y Santander ofrecen abrir suscripciones que alivien la calamitosa situación de Málaga.

En algunos establecimientos se han fijado avisos de que no se pagarán por ahora las cuentas pendientes.

Por telegrafo ha recibido el Sr. González Besada un plan de las principales obras que los ingenieros estiman de más urgencia llevar á cabo.

El ministro desea que los trabajos comiencen en seguida, dando ocupación en ellos con especialidad á los pobres que han padecido los efectos de la inundación.

Tan pronto como el Sr. González Besada reciba los informes amplios que ha pedido sobre las obras públicas que se necesita realizar, se procederá á la reconstrucción de los puentes y al arreglo de las carreteras.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto ampliar hasta el 10 de Octubre el plazo para matriculas y exámenes en el Instituto de Málaga, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias por que atraviesa aquella capital.

## Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

## UNA AVENTURA EN MARRUECOS

(HISTORIA DE UNA NOCHE)

El herido.

Acababa de darse la batalla más terrible de cuantas recuerda la gloriosa guerra de Africa; era la noche del 23 de Marzo de 1860. El ejército expedicionario, después de la tenaz lucha que tuvo indecisa la victoria durante una gran parte de la tarde, había al fin vencido como siempre. Los contingentes allegados por las predicaciones de los santones y morabitos, el nischan ó ejército marroquí, la guardia negra y tropas escogidas del Emperador, habían sido rechazadas después de un último y potente esfuerzo.

Dueños de todas las posiciones, los batallones españoles acamparon, llegada la noche, á orillas del Guad Ras (rio Ras) repassando el puente de Bucejad, tanto el valle de Yed-Ras como las alturas inmediatas se hallaban alumbradas á trechos por la siniestra luz de los incendios de varios adares y la opaca claridad de la luna menguante; reinaba un silencio de muerte, interrumpido por ahullidos de lobos y otros ruidos nocturnos. Las tropas fatigadas, descansaban sobre el enlodado suelo formadas en columna, sin permitirlos encender hogueras á pesar de la crudeza del tiempo. Los musulmanes por la opuesta parte regresaban en grandes grupos, llenos de desaliento, á sus poblados, y adares echando de menos á muchos amigos y conocidos que ya habían satisfecho el tributo de su vida por la guerra santa y gozaban las dulzuras de aquel paraíso de delicias ofrecido por Mahoma á los verdaderos creyentes. Así pensaba, casi adormecido sobre el duro suelo, un joven Teniente de infantería, que creía hallarse entre sus compañeros. Dejémosle relatar sus impresiones.

De vez en cuando un ténue gemido se escapaba de los grupos de los cadáveres que el instinto de conservación había amontonado en las hondonadas, barrancos ó detrás de los matorrales: era tal vez el último suspiro de algún desventurado que conservaba un resto de vida; poco á poco se aclaraban mis ideas. Despierto, abrí los ojos y observé cuanto me rodeaba ¡horror! yo mismo formaba parte de aquellos grupos de muertos.

Levanté mi cabeza con gran trabajo; parecía sufrir en ella un peso enorme y por esto pude darme cuenta de lo que había ocurrido. En aquella tarde habíamos avanzado mucho, y debía hallarme á larga distancia del ejército; un regimiento formaba en la extrema vanguardia, y después de tomar varias posiciones, en las que experimenté muchas bajas, logró desalojar al enemigo de una especie de caserío, á uno de cuyos edificios tuve la suerte de llegar el primero.

El cuadro que allí se presentó á mi vista era por demás conmovedor é interesante: una mora, joven todavía, estaba sentada en el suelo con la espalda apoyada en la pared, sosteniendo entre sus rodillas la cabeza de un joven marroquí, cuyo livido semblante y ensangrentadas ropas indicaban que hacía poco había sido gravemente herido.

Deshecha en llanto, mirábele la mora con amargura y sin moverse de postura, apenas hizo caso de nuestra llegada: me costó bastante trabajo contener á los soldados que ofuscados con el calor de la lucha, querían matar á ambos, la mora, al comprender mis esfuerzos por salvarla, me dirigió una mirada de gratitud y permaneció llorando sobre el herido, en tanto yo reconocía el local. En la habitación donde estábamos no existía ningún mueble; el suelo era de tierra y las paredes de piedras blancas con cal; aún no había podido inspeccionar las condiciones defensivas del edificio, evando un continuado fuego que al exterior se sentía, y el toque de llamada á la carrera, me hicieron comprender que corría un peligro grave, y me lancé en seguida al campo sin pensar más que en unirme al Regimiento. Cuando salí de la casa vi que era ya tarde para conseguirlo una verdadera avalancha de moros que atacó á la vez por ambos flancos, desprendiéndose de las próximas alturas, les había hecho retroceder; habíamos perdido el caserío, que se hallaba en poder del enemigo; presumo que su número no bajaría de tres á cuatro mil hombres, que al verme salir con los doce soldados que conmigo estaban en la casa, nos rodearon dando grandes alaridos.

Mandé calar bayoneta, y me precipité, revolver en mano, por la parte de aquella conferencia humana que creí más fácil de romper: todos mis bravos compañeros, calculando que no era prudente esperar la muerte encerrados en un caserío, me siguieron decididos á arrostrarla al aire libre: no tuve tiempo de ocuparme de ellos. Dos moros, que me cortaron el paso, cayeron en los tiros de mi revólver; casi estaba franqueada la barrera... empiezo á distinguir los uniformes en el fondo de la próxima cañada, abrigada la esperanza de unirme pronto á ellos, cuando de repente un tremendo golpe que recibí en la cabeza me hace estremecer, cúbrese de sangre caliente mi rostro, la fuerza del dolor me hace flaquear

las piernas, todo gira alrededor mio, pierdo la vista, al caer mis ojos se cierran... habia perdido el conocimiento, y aqui terminan mis recuerdos.

Al volver a la razón, me parecía tarea superior a mis fuerzas la de llegar al puente de Buceja, donde debía estar el ejército, tránsito peligroso porque era de esperar en él algún encuentro desagradable; traté, a pesar de todo, de efectuarlo, y para ello empecé a deslizarme suavemente entre el grupo de cadáveres que me rodeaban, reconociendo con pena entre varios moros, los cuerpos de mis valientes soldados; apenas habia empezado mi excursión, mientras que ayudado con los pies y manos me deslizaba fuera de aquel siniestro grupo, sentí un rumor producido por varias voces que conversaban próximas, las que me obligaron a permanecer inmóvil conteniendo hasta la respiración. Los momentos eran críticos e iba a morir cuando fuese descubierta; dirigí una mirada furtiva hacia donde se percibía el ruido y observé, con angustia, que á pocos pasos de mí habia un grupo desdudado de muertos, que formaba bandos lios con su ropa y efectos y mataba por diversion algunos cadáveres españoles... Ya se acercaba mi turno, sentía sobre mi cuerpo el aliento y las manos de un horrible negro, cuando con un esfuerzo inaudito pude incorporarme, sosteniendo en mi mano derecha la gúmia de un moro muerto, que cogí del suelo, porque mi espada y revólver habian desaparecido durante mi aturdimiento, y no las hallé.

A un grito que dió el negro, se le reunieron hasta ocho beduinos de conjunto rostro, puntiaguda barba, aspecto patibulario y jaique color de tierra que no les llegaba sino á la rodilla, llevando desnudas sus nerviosas y flacas piernas que habian curtido la interperie; levantaban los brazos en alto empuñando sus yataganes y espingardas, presentando un extraño aspecto al pálido fulgor de la menguante luna que alumbraba fantásticamente aquel campo de muerte, el que, á pesar del peligro en que estaba, no pude menos de examinar. Creí llegada definitivamente mi última hora, cuando observé que uno de ellos habló á los demás, y sólo trataron de desarmarme, verificándome sin mucho trabajo porque mis débiles fuerzas no podian sostener ni aun el peso del arma que habia empuñado. Registraron luego con el mayor cuidado mis ropas, no hallando nada, pues algunos se habian tomado antes el mismo trabajo, y casi á rastras me llevaron consigo á unos veinte metros de aquel lugar, introduciéndome á empujones en la casa, que reconocí en el acto, por ser la misma en que habia estado antes de ser herido en la cabeza, y visto aquella lastimosa escena que tanto me impresionó, extendí la mirada á ver ya á la mora ni al herido; en su lugar ocurría una escena bastante diferente.

II

La deuda de honor.

Habia allí un moro viejo, que con otros dos, que luego supe eran sus hijos, se hallaba sentado alrededor de una honda cazuela que contenia una cantidad respetable de cuz-cuz, una tea próxima, sostenida por dos gruesas piedras, alumbraba la cena; las cucharas y tenedores brillaban por su ausencia; los tres metian la mano derecha sacándola con puñados de cuz-cuz, que llevaban á la boca con prontitud. Su permanencia en aquel sitio debía ser provisional, pues al entrar vi á la puerta varios caballos ensillados, llevando pendientes el gran sombrero de palma con la copa elevada y alas muy anchas, sostenidas con cuerdas á la copa, que tan útil es para preservarse del sol en aquellas regiones; seis ó ocho camellos habia también junto á los caballos, que estaban cargados con fusiles, correajes, ropas, efectos militares y multitud de objetos robados á los cadáveres.

Al entrar en la habitación me miraron todos: los más jóvenes siguieron metiendo la mano en el plato, sembrando su barba con los granos caidos del cuz cuz, que parecian pequeños copos de nieve; de cuando en cuando se pasaban los dedos por entre los pelos para sacudir estos residuos y limpiarse las manos, con lo que tomaba el bello un lustre grasiento. El moro más anciano me dijo entonces, en incorrecto castellano, que yo debía servirle de esclavo, porque necesitaba un criado, ó prepararme á morir si no aceptaba la condición que me imponia. Comprendí lo desagradable que iba á ser mi suerte, arrastrado tal vez al interior de Africa ó á los Estados próximos al desierto que no reconocen la autoridad del sultán; perdía toda esperanza de cange al terminar la guerra, y seria difícil ó imposible el regreso á mi patria.

En este caso, puesto que pasaba por muerto para todos, débil, estenuado y sin fuerzas ¿qué me importaba morir realmente? Me excusé lo mejor que pude con mi herida, pretextando que la debilidad de mis fuerzas no permitia me fatigase trabajando. Entonces, con los ojos chispeantes de rabia, dijo: "No quiero ser criado mio, perro cristiano, pues vas á morir;" y metiendo la mano por entre los pliegues de su jaique, sacó una afilada gúmia, con la que levantándose de un salto se arrojó sobre mí como un tigre sediento de sangre; yo me aparté con gran viveza á un costado para esquivar el golpe, y entonces oyóse un penetrante grito que detuvo á mi viejo verdugo. Una mujer, pálida y desgreña-

da, en la que reconoci enseguida á la que habia visto el herido la tarde anterior, le dirigió algunas palabras con ademanes muy expresivos, que fueron de un maravilloso efecto: desarmóse su ira, y metiendo la gúmia en la vaina dirigióse sonriendo afablemente á donde yo estaba observándole con desconfianza; puso su mano en mi frente, y se besó el extremo de los dedos: tan extraña escena me hizo sagrado para con todos sus criados y deudos.

(Continuará)

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 25 de Septiembre de 1907.

Extranjero

Escuadra yanqui al Pacifico.

El anuncio oficial del envío de la escuadra yanqui al Pacifico ha causado gran sensación en toda la América del Norte.

Los periódicos comentan la noticia con gran extensión, y hacen, sobre ella, toda clase de reflexiones.

The Sun dice que Roosevelt tiene el propósito de mandar al Pacifico en plazo breve, toda la fuerza naval de que disponen los Estados Unidos.

También dice que el Consejo general del Almirantazgo ha redactado un informe recomendando á los ministros el aumento rápido de la marina de guerra.

Ambas noticias son muy significativas. Varios políticos han publicado declaraciones dando su opinión sobre el envío de la escuadra.

Dicen que no es cierto obre el Gobierno de acuerdo con los japoneses. Antes al contrario, éstos se dan cuenta de la gravedad de la medida, y hacen enérgicos preparativos de defensa.

Nuestra escuadra—ha afirmado un hombre público de gran influencia—va á las costas del Pacifico en previsión de una guerra.

\*Cuando todos nuestros barcos de combate estén en el Pacifico, la conflagración será inevitable.

\*Es un proyect o insensato el de movilizar nuestras flotas en las actuales circunstancias \*La situación presente es una de las más graves porque ha atravesado nuestro país.

\*Y la actividad del Almirantazgo y del ministerio de la Guerra prueba que se dan plena cuenta de la crisis.

La peste en Argelia.

Informes de Orán, dicen que la peste ha sido importada á este puerto por un barco que procedía de la India

En tres ó cuatro días ha habido cuatro muertos y 12 casos

El cónsul de España ha avisado á las autoridades de que los barcos procedentes de Orán, con destino á España, sujiarán ocho días de cuarentena en Mahón.

Telegramas de París dicen que son más tranquilizadoras las noticias recibidas de Orán en el ministerio del Interior acerca de la epidemia de la peste.

Están en el Hospital seis atacados, de los cuales dos de diagnóstico dudoso.

Medidas rigurosas han sido tomadas para combatir el azote.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico,

co, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMPLEOS, ARMAS Ó CUERPOS, RESIDENCIA. Title: BOLETIN DE ADHESION. Association Benéfica Militar.

NOTA DEL DIA.

Supuesto que la noche se ha hecho para dormir y el día para trabajar, preciso es ir reformando las malas costumbres que alteran ese orden; y meter en caja á los que hacen de la noche día, y viceversa.

Pero eso se dice muy fácilmente y sólo se logra á fuerza de latigazos, más ó menos morales. Ahora bien, ¿es procedimiento admisible el de la violencia? Según, que dijo el otro.

En un país en que no es posible abrir las ostras por el procedimiento de la persuasión; y en que es un aforismo popular el de que la letra, con sangre entra, no ha de parecer extraordinario que se meta en cintura á latigazos morales, vulgo bandos, reglamentos y prescripciones oficiales, á los contraventores de las conveniencias públicas.

Ya no se puede estar en el teatro después de las doce y media de la noche; y pronto se cerrarán en hora regular los cafés, las tabernas y los colmados. ¿Quiere esto decir que se obliga á cada ciudadano á meterse en la cama á toque de campana? No; pero cerca le anda.

Dicen que el nuestro, es el país más liberal y más independiente que existe.

En realidad es difícil saber á qué atenerse acerca de este punto concreto cuando se ve que los trenes son apedreados, y no puede salir á la calle ningún tío del gaban sin que la olusma callejera le llene de improperios.

Somos los españoles muy liberales, muy democráticos, muy echados pa delante en lo que nos pesa; pero en lo que no nos pesa somos unos Torquemadas. ¡Pobre del que se aventure por los barrios bajos con gaban de pieles y sombrero de copa! Le muerden.

Lo que no hay en España es educación social ni respeto particular; y lo peor del caso es que tampoco hay elementos directivos que impongan desde las alturas esas indispensables cualidades cívicas. Por eso en este país medio moro, las únicas gentes que lo pasan bien son las desarrapadas; que viven como quieren sin que nadie se atreva á meterse con ellas.

Esas gentes no son las que van á los teatros ni á los cafés; son las que frecuentan, mejor se diría que viven en la taberna, en los lupanares, en los garitos, en todos los sitios donde la ley

no rige; y donde únicamente puede dominar la violencia.

Gentes que no tienen casa ni hogar; que duermen cuando se les antoja, más veces en el quicio de las puertas, otras en los bancos de los paseos públicos, ó dentro de las verjas de las estatuas y monumentos públicos.

A esos ciudadanos que constituyen la espuma del arroyo, la hez de la sociedad no se los puede manejar ni con persuasión ni á latigazos; porque se vuelven como tigres contra el domador que los fustiga demasiado. ¿Qué valdrán contra ellos las pragmáticas, los bandos, las disposiciones y reglamentos de policía? Nada absolutamente.

Y vale preguntar: si á esa gente no se la puede meter en cintura; ¿cabe admitir que se emplee el rigor con los mansísimos borregos que pagan los impuestos, las gabelas, las contribuciones, el agua turbia, la habitación malsana, la escuela hedionda, el hospital mal surtido, las calles sucias y las subsistencias adulteradas?

Abel Imart.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo al coronel de Artillería D. Gonzalo Carvajal y Garrido, la Cruz de tercera clase del Mérito militar, pensionada.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Septiembre último ha sido el de 13'30 por 100.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto último.

Otra aprobando el proyecto de construcción de la estación ampelográfica de Jerez de la Frontera y disponiendo que las obras se ejecuten por administración.

Otra disponiendo que D. Rufo García Rendueles cese en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Obras públicas por haber regresado á esta Corte el director propietario D. Rafael Andrade y Navarrete.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido un caso de peste bubónica en el puerto de Orán (Marruecos).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Orden ampliando en 100.000 pesetas el crédito concedido á la provincia de Málaga para obras de carreteras.

EXPOSICION

INDUSTRIAS MADRILEÑAS

Deseara la Comisión Ejecutiva de correspondencia al favor del público, no solo perseverar en la continuación de las fiestas que celebra todos los días á las cuatro de la tarde en aquel hermoso local, sino que apesar de los grandes desembolsos que representa, ha ultimado los contratos con notables artistas cuyos debuts se celebrarán en la primera decena del mes corriente. Comenzando con el de los notables genéricos patinadores, gimnastas Los Kokos, que se celebrará hoy y verificándose mañana el de la escultural atleta griega Miss Aurelia que viene precedida de constantes éxitos.

Noticias

En este mes, creemos, quedará organizada, en pie de guerra, la primera división de este distrito, pues está terminando los trabajos para ello el Estado Mayor Central.

El Ministro de la Guerra aprobó ya y se cumplirá en breve, la sentencia recaída en el Consejo de disciplina de la Academia de Infantería á tres alumnos de tercer año, que serán expulsados de ella.

Sea enhorabuena

Esta vez según telegrama de Badajóz, ha favorecido la suerte con el premio mayor de la lotería del 30 de Septiembre último á un sargento de infantería y varios carabineros.

Penstones

Se han declarado con derecho al recibo de pensión á las huérfanas del teniente D. Vicente de Castro y Crucedas; á las del comandante retirado D. Luis Barrenechea y Toledo y á la familia del coronel D. Ramón Ibarrola y Marusi.

En el Real Dispensario Antituberculoso de Madrid continúa la consulta gratuita de enfermedades del corazón y de los pulmones, todos los días á las nueve de la mañana, y los jueves á las cinco de la tarde.

Los enfermos que deseen ser reconocidos pueden acudir al Dispensario, establecido General Pardiñas, núm. 4.

El cuerpo de carabineros ha prestado los

siguientes servicios durante el mes de Agosto: aprehensiones de tabaco, 170; de tejidos, colonias, etc., 168; de caballerías, 16; de carruajes, 2, y de buques, 3 Reos de contrabando, 68; auxilios en naufragios, incendios, etcétera, 15; y detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc., 9.

El gobernador civil ha multado con 50 pesetas á la empresa del Gran Teatro, por haber concluido las funciones cinco minutos más tarde de la hora fijada.

Desde el día 2, las horas de visita al Museo Nacional de Pintura y Escultura serán de diez á cuatro los días laborables, y de diez á una los festivos.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia publicada en un diario de la mañana, referente á el cese de todos los individuos del Cuerpo de vigilancia.

Correspondencia particular

A. M.—San Sebastián.—Recibi su carta, agotada la tirada. M. V.—Córdoba.—Conforme liquidación. F. L.—Cádiz.—Agotadas ediciones de los números que pide. V. F. A.—Villadolid.—No señor, ni hay noticias de próximas. F. A.—Gomara.—El cuarto trimestre que puede girar cuando quiera en libranzas de la prensa.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché stampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido el pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de Paris.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (vermouth) El barbero de Sevilla.—Los veteranos.—El tambor de granadero (reprise).—La rabalera.

APOLO.—A las siete.—La suerte loca.—El terrible Pérez.—La mala sombra.—Cinematógrafo nacional

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las siete (sección vermouth).—La puerta del Sol.—La brocha gorda.—La edad de hierro (reprise).—(Que se va á cerrar (con los coplets de las doce y media).

NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala semilla.—La buena sombra.—Cambios naturales.—MARTIN.—A las seis y media.—La tempranica.—Ruido de campanas.—El chiquillo.—Matolías.—La noche del Pilar.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

mp.del Fomento Naval. San Bernardo 19

les se me confiaron para que se las entregase á Catalina; y después fui á mi casa á tomar dos mil doblones del dinero del duque para irles á pagar.

Es ocioso preguntar si la noche siguiente me recibieron con agrado las señoras cuando les presenté los regalos de mi embajada, que consistían en un bello par de rosetas de diamantes para la tía, y unas arracadas de lo mismo para la sobrina. Enajenadas una y otra con estas demostraciones de amor y de generosidad del príncipe, empezaron á charlar como dos cotorras y á darme gracias porque les habia agenciado tan buen conocimiento, y con el exceso de su alegría dieron á entender lo que eran.

Se les escaparon algunas palabras que me hicieron sospechar que yo habia facilitado una bribona al hijo de nuestro gran monarca. Para averiguar con certeza si yo habia sido autor de tan buena obra, me retiré con intento de tener una conferencia con Escipión.

Al entrar en mi casa oí grande estrépito, y preguntada la causa, me respondieron que Escipión tenia aquella noche á cenar seis amigos suyos. Cantaban cuanto más alto podían y daban grandes carcajadas de risa. Esta cena á la verdad no era el banquete de los siete sabios.

El que daba el festín, luego que supo mi llegada, dijo á sus convidados: Señoras, no es nada, es el amo que ha vuelto; no os inquietéis por eso, continuad divirtiándoos. Voy á decirle dos palabras, y al instante vuelvo.

Dicho esto, se vino á mí. ¿Qué gritería es esa? le dije. ¿A qué clase de personajes festejas allá bajo? ¿son poetas? Perdona V., me respon-



CAPITULO. XII

Quién era Catalina: perplejidad de Gil Blas; su inquietud, y la precaución que tomó para tranquilizar su ánimo.

Al entrar en mi casa oí grande estrépito, y preguntada la causa, me respondieron que Escipión tenia aquella noche á cenar seis amigos suyos. Cantaban cuanto más alto podían y daban grandes carcajadas de risa. Esta cena á la verdad no era el banquete de los siete sabios.

El que daba el festín, luego que supo mi llegada, dijo á sus convidados: Señoras, no es nada, es el amo que ha vuelto; no os inquietéis por eso, continuad divirtiándoos. Voy á decirle dos palabras, y al instante vuelvo.

Dicho esto, se vino á mí. ¿Qué gritería es esa? le dije. ¿A qué clase de personajes festejas allá bajo? ¿son poetas? Perdona V., me respon-

una escalera de comunicación que hay en los sótanos.

La señora Mencía vive con una criada de poca edad en una de ellas, y la viuda del comendador ocupa la otra con una dueña vieja á quien hace pasar por su abuela; de modo que nuestra aragonesa tan prestos una sobrina educada por su tía, como una pupila bajo la tutela de su abuela. Cuando hace de sobrina, se llama Catalina, y cuando de nieta, Sirena.

Al oír el nombre de Sirena, interrumpí todo asustado á Escipión: ¿Qué me dices? ¿me haces temblar! Ay de mí temo que esa maldita aragonesa sea la querida de Calderón. Caballito, respondió, la misma es.

Yo quería dar á V. un gran gusto participándole esta noticia. Pues no le creas, repliqué; más me causa disgusto que no alegría. ¿No prevés tú las consecuencias? No, á fe mía, repliqué Escipión. ¿Qué mal puede venir de ahí?

Don Rodrigo no ha de descubrir precimante lo que pasa; y si V. teme que se lo digan, prevéngase al primer ministro, contándole el caso sencillamente.

El conocerá la buena fe de V.; y si después quisiese Calderón ponerle á mal con S. E., el duque verá que no trata de perjudicarle sino por espíritu de venganza.

Con estas palabras me desvaneció Escipión el miedo. Seguí su consejo, y di parte al duque de Lerma de este fatal descubrimiento; y tam-

la percibíamos sin que ella nos alumbrara. Todo esto servía para hacer la aventura más agradable á su héroe, el cual quedó vivamente sorprendido á vista de las señoras, que le recibieron en la sala, en donde la claridad de un sinnúmero de bujías recompensó la oscuridad que habia en el patio.

La tía y la sobrina se presentaron en gracioso traje de casa seductoramente descuidado, y con aire tan atractivo, que no se podían mirar sin embobamiento.

Nuestro príncipe, si no hubiera tenido que escoger, se hubiera contentado muy bien con la señora Mencía; pero dió la preferencia, como era razón, á las gracias de la joven Catalina.

Y bien, príncipe mío, le dijo el conde, ¿podíamos haber proporcionado á V. A. el gusto de ver dos personas bonitas? Ambas me emboban, respondió el príncipe; no pienso sacar tigre de aquí mi corazón, pues si falara la sobrina, no escaparía de la tía.

Después de este cumplimento tan agradable para una tía, dijo mil cosas lisonjeras á Catalina, á las que esta respondió con mucha discreción. Como les es permitido á las gentes honradas que hacen el personaje que yo en esta ocasión, mezclarse en la conversación de los amantes, siempre que sea para atizar el fuego, dije al galán que su ninfa cantaba y tocaba á las mil maravillas. Se alegró de saber

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**

CLAUDIO COELLO, 46.- TELÉFONO 2.007

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

**30 años de vida tiene el**

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERS)

PARA

**1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los volúmenes tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Movimientos.—Vista de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto *añada* pueden ser útiles al comercio, industria, obtiene del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**PARTE OFICIAL,** detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincia, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones ferroviarias, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cronios, etc.; 2.º, la parte oficial; y 3.º, los *particulares*, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia*, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de *Guadalajara, Puerto Rico y Filipinas* por los dos ordenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los *Partidos Hispanoamericanos.*

Partes, completa.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

**La Unión y el Fénix Español** **Compañía de Seguros reunidos**

~~~~~ **OLÓZAGA, NÚM. 1** ~~~~~

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

CONSULTÁNDO EL

**ANUARIO RIERA**

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

-----

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XII" ó "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Caivo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 17 de Octubre saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**

El día 17 saldrá de Octubre, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**ACADEMIA CIVICO MILITAR**

**Preparatoria para ingreso en las Academias de**  
**Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros**  
**y Administración Militar**

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

En 1.º de Octubre vuelven á comenzarse las asignaturas para clasificar los alumnos por secciones.

UN PROFESOR PARA CADA ASIGNATURA

Datos y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde.

DIRECTOR:

**DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ**  
CAPITAN RETIRADO

**S. DUÑAITURRIA**

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.  
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.  
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)  
Madrid.

— 778 —

tuviese esas habilidades, y le suplicó le diese alguna muestra de ellas. Con mucho gusto cedió á sus instancias, y tomando un laud bien templado, tocó sonatas tiernas y cantó de un modo tan expresivo, que el príncipe se echó á sus pies enajenado de amor y de placer. Pero dejemos á un lado esta pintura, y digamos solamente que la dulce embriaguez en que se había sepultado el heredero de la monarquía, hizo que las horas le pareciesen momentos, y que viviésemos que arrancarle de aquella peligrosa casa cuando ya se acercaba el día. Los señores agentes le condujeron prontamente á palacio, y le dejaron en su aposento.

Después se volvieron á su casa tan contentos de haberle unido con una aventurera, como si le hubiesen casado con una princesa.

La mañana siguiente contó el suceso al duque de Lerma, porque todo lo quería saber, y al concluir mi narración llegó el conde de Lemos, y nos dijo: El príncipe de España está tan prendado de Catalina, y le ha gustado tanto, que piensa ir á verla con frecuencia y no aflicionarse á otra; quisiera enviarle hoy dos mil doblones en joyas, pero no tiene dinero. Ha acudido á mí, y me ha dicho: Mi amado Lemos, es preciso que busques al momento esta cantidad.

Sé que te incomodo, que apuro tu bolsillo, y por tanto mi corazón te está muy agradecido; y si algún tiempo me hallo en estado de

— 783 —

V. se porta demasiado bien conmigo para que yo le falte á la sinceridad.

Ayer tuve una conversación á solas con la criada de estas dos niñas, y me contó su historia, que me ha parecido divertida. Voy á haceros sucintamente relación de ella, y no sentireis haberla oído.

Catalina, prosiguió, es hija de un hidalguillo aragonés. Habiendo quedado huérfana de edad de quince años, y tan pobre como bonita, dió oídos á un comendador anciano, quien la llevó á Toledo, donde murió á los seis meses, después de haberle servido más de padre que de esposo.

Recogió ella su herencia, que consistía en algunas ropas y en trescientos doblones en dinero contante, y se fué luego á vivir con la señora Mencía, que todavía se mantenía de buen ver, aunque ya iba de cuesta abajo.

Estas dos buenas amigas permanecieron juntas, y principiaron á tener una conducta de que la justicia quiso tener conocimiento. Esto desagradó á las señoras, quienes por enfado por otra causa dejaron prontamente á Toledo y vinieron á Madrid, en donde viven cerca de dos años hace sin tratarse con ninguna señora de la vecindad.

Pero oiga V. lo mejor: han alquilado dos casas pequeñas, separadas solamente por un tabique, pudiéndose pasar de una á otra por

— 782 —

dió; sería lástima dar á beber vuestro vino á semejantes sujetos; yo sé hacer mejor uso de él.

Entre mis convidados hay un joven muy rico, que quiere lograr un empleo por vuestra mediación y por su dinero, y á causa suya se hace la fiesta.

A cada trago que bebe, aumenta diez doblones á lo que ha de tomaros, y quiero hacerle beber hasta el amanecer. En ese supuesto, le respondí, vuelvete á la mesa; y no escases el vino de mi oveja.

No juzgué oportuno hablarle entonces de Catalina, dejándolo para por la mañana al levantarme, lo que hice de esta suerte: Amigo Escipión, tú sabes de qué modo vivimos los dos; yo te trató más como á compañero que como á criado, y por consiguiente harás muy mal en engañarme como á amo.

Entre nosotros no ha de haber secreto: voy á decirte una cosa que te sorprenderá, y tú por tu parte me dirás lo que piensas de las dos mujeres que me has dado á conocer.

Hablando los dos en satisfacción, sospecho que son dos taimadas, tanto más astutas, cuanto más sencillez aparentan. Si les hago justicia, no tiene el príncipe de España gran motivo de estar me agradecido, porque te confieso que para él te pedí la dama.

Le he llevado á casa de Catalina y se ha enamorado de ella. Señor, me respondió Escipión,

— 779 —

serle reconocido de otro modo que por el agradecimiento á todo lo que has hecho por mí, no te arrepentirás de haberme servido. Yo le respondí, separándome de mí inmediatamente: Principio mío, tengo amigos y crédito; voy á buscar lo que V. A. desea. No es difícil satisfacerle, dijo entonces el duque á su sobrino.

Santillana va á llevaros este dinero, ó si quereis, él mismo comprará las joyas, porque es muy inteligente en pedrería y sobre todo en rubíes. ¿No es verdad, Gil Blas? añadió mirándole con aire taimado. ¡Qué malicioso sois, señor! le respondí; veo, que V. E. quiere hacer reír á costa mía al señor conde, y así sucedió. El sobrino preguntó que misterio encerraba aquello. Ninguno, replicó el tío sonriéndose; es que un día Santillana quiso trocar un diamante por un rubí, y este trueque quedándome ni en honor ni en provecho suyo.

Hubiera salido bien librado si el ministro no hubiera dicho más, pero se tomó el trabajo de contar la pieza que Camila y don Rafael me habían jugado en la posada de Caballeros, y se extendió particularmente en las circunstancias que yo más sentía. Después de haberse divertido bien S. E., me mandó acompañar al conde de Lemos, quien me llevó á casa de un joyero, en donde escogimos las joyas, que fuimos á enseñar al príncipe de España, las cua-